

## Universidad Nacional del Sur Departamento de Ciencias de la Salud

(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

## **RESOLUCION DCS 225/2015**

Bahía Blanca, 8 de junio de 2015

VISTO

La solicitud de inscripción fuera de término presentada por el estudiante VALIERE GIMÉNEZ, MAURICIO LU 99629, en la asignatura Curso Relación Médico Paciente III de la Carrera de Medicina;

## CONSIDERANDO:

Que es potestad del DCS considerar dichos pedidos estudiantiles.

Que el periodo reglamentario de inscripción a las asignaturas se encuentra vencido.

Que la inscripción fue imprevista por situaciones de fuerza mayor.

Que el estudiante ha presentado una nota de la docente responsable Dra. Rolfo Verónica, quien hace constar que el estudiante ha cursado la materia de manera regular.

Lo aprobado en sesión plenaria del 20 de mayo de 2015.

POR ELLO;

## EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción fuera de término de la estudiante VALIERE GIMÉNEZ, MAURICIO LU 99629, en la siguientes asignatura de la Carrera de Medicina:

	ASIGNATURA	CÓDIGO	COMISIÓN	SEDE	PERÍODO LECTIVO	AÑO
1	CURSO RELACIÓN	20015	DCS-20015	BAHÍA	ANUAL	2015
	MÉDICO			BLANCA		
	PACIENTE III					

ARTÍCULO 2º: Infórmese al estudiante y a la Dirección General de Alumnos y Estudio y cumplido, archívese.

> Med. PABLO J. BADR SECRETARIO ACADÉMICO DEPTO, DE CIENCIAS DE LA SALUD

DIRECTOR DECANO
DETO DE CIENCIAS DE LA SALUD